BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2023-EE-140336

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 19/10/2023 2:16:00 p.m. Clave: aCZRpr3pSJ
Folios: 0 Anexos: 0 Recorrido:
ORIGEN: 011200 SBACC: 011200-SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS
DESTINO: WENDY GORDILLO-
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE:
ASUNTO: Respuesta a su petición SDQS 4453582023 radicada en la plataforma "Bogotá Te Escucha" de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sobre actualización de puntos de vacunación.

011200
Bogotá, octubre 19 de 2023

Señora
WENDY GORDILLO
Peticionaria
julianita30vanegas@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición SDQS 4453582023 radicada en la plataforma "Bogotá Te Escucha" de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sobre actualización de puntos de vacunación.

Respetada Señora Wendy:

Reciba cordial saludo en nombre de la administración de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

Con respecto a los contenidos de su petición del asunto en referencia, nos permitimos comunicarle que la información sobre la ubicación y horarios de funcionamiento de los puntos de vacunación de Bogotá, son publicados de manera diaria mediante pieza comunicativa que se publica en la página web de esta entidad.

Dicha pieza, puede presentar variaciones en sus contenidos, toda vez que depende de novedades como: Apertura o cierre de puntos de vacunación, disponibilidad de vacunas en la ciudad y directrices que emita el Ministerio de Salud y Protección Social sobre temas de vacunación.

Dicho lo anterior, le recomendamos que antes solicitar servicios de vacunación, consulte en nuestra página web la información de los puntos de vacunación disponibles, en la siguiente dirección de internet: http://www.saludcapital.gov.co/

*"Respetado Ciudadano – Ciudadana. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana, amablemente lo invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN -SDS que hemos dispuesto para usted en el-link: http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=64174&newtest=Y&lang=es*
*Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS".*

Con lo anterior, damos respuesta a petición en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

CLAUDIA HASBLEIDI ACOSTA RIOS
Subdirectora de Acciones Colectivas (E)

Anexo: Cero (0) folios.

Aprobó: Diana Ayala / contratista / Subdirección de Acciones Colectivas
Elaboró: Yenny Dimaté Romero / contratista / Subdirección de Acciones Colectivas
Reviso: Juan Patiño / Profesional Especializado / Subdirección de Acciones Colectivas

*"Respetado Ciudadano – Ciudadana. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana, amablemente lo invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN -SDS que hemos dispuesto para usted en el-link: http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=64174&newtest=Y&lang=es Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS".*